

MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS
030-E-2025

Acta de la sesión extraordinaria número treinta, celebrada el veintisiete de mayo del dos mil veinticinco, en el salón comunal de Bello Oriente de Agua Buena, al ser las catorce horas con cinco minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

José Joaquín Jiménez Madrigal
Presidente Municipal

Deyanira Hernández Barrantes
Vicepresidenta Municipal

Olger Trejos Chavarría
Regidor Propietario

Francisco Alexis Trigueros Gómez
Regidor Propietario

Carlos Alberto Espinoza Lobo
Regidor Suplente

Jessica Rodríguez Zumbado
Regidora Suplente

Miriam Córdoba Cordero
Síndica Propietaria

Anabelle Carrillo Pizarro
Síndica Suplente

Eric Calderón Sánchez
Síndico Suplente

Rafael Ángel Navarro Umaña
Alcalde Municipal

Hannia Alejandra Campos Campos
Secretaria del Concejo

PRESIDE ESTA SESIÓN: El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, Presidente Municipal.

Se da inicio con la siguiente agenda:

- 1. Comprobación de Quórum
 - Oración
- 2. Atención al Concejo de Distrito y Vecinos de Agua Buena

ARTICULO I: **Comprobación de Quórum**

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

En ausencia de la Regidora Norjelens María Lobo Vargas, la Regidora Jéssica Rodríguez Zumbado, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

En ausencia del Síndico Gilberto Villalobos Pérez, la Síndica Anabelle Carrillo Pizarro, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

En ausencia de la Síndica Kattia Mena Chaves, el Síndico Eric Calderón Sánchez, ocupa el puesto de propietario en esta sesión.

✓ **Oración**

Se hace una reflexión por parte del Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez.

ARTICULO II: Atención al Concejo de Distrito y Vecinos de Agua Buena

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, saluda y menciona: "Para nosotros es un honor estar en esta comunidad, celebrando esta sesión extraordinaria, felicitar a doña Miriam por el trabajo que ha hecho por este distrito, sé que has quedado solita, pero nosotros te dijimos que te íbamos a apoyar y aquí está este pueblo que te lo está demostrando de la convocatoria que usted hizo, sé que ellos la apoyan como su representante ante el Concejo y eso es importante, todos los proyectos que se vean en el distrito se van a ser llegar al Concejo, a la Unidad Técnica.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, saluda y menciona: "Que bonito cuando uno llega a una comunidad y ve una bonita representación y ese apoyo que se le da a doña Miriam, sabemos que Agua Buena quedó muy escasa en la representación en el Concejo de Distrito, pero que nosotros íbamos a estar a la par de ella, agradecer la participación, nosotros estamos para escucharlos a ustedes para ver que podemos seguir haciendo, estamos a las órdenes para coordinar como lo hemos hecho en otras oportunidades, queremos seguir trabajando por las comunidades del cantón, sé que hay muchas inquietudes, veo solicitudes, hay mucho que ustedes quieren escuchar y está Priscila y el ingeniero que van a dar mucha información y van a contestar algunas preguntas que ustedes tienen, felicitar a la Asociación de Desarrollo por este modelo que tienen de salón, la buenas condiciones, de mi parte agradecerles, cuando estas cosas se ven es porque hay buena organización, nos alegra llegar a una comunidad organizada, todo lo que la municipalidad hace en el cantón es porque la comunidad esta organizada y así se lleva a cabo el desarrollo de nuestro cantón".

La Síndica Miriam Córdoba Cordero, saluda y menciona: "Bienvenidos sean todos al pueblo de Bello Oriente, es un pueblo muy organizado, le doy las gracias a todos por el apoyo que me han brindado, espero que los proyectos que traigan aquí se les pueda dar solución, sabemos que tenemos que tener paciencia, pero con la ayuda de la municipalidad y a los compañeros les agradezco a todos y cualquier pregunta que tengamos la hagamos y que seamos concretos para que todos puedan participar, muchas gracias".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, saluda y menciona: "Ustedes saben que el cantón de Coto Brus a nivel nacional es uno de los que tiene más kilómetros en

caminos, la mayoría de las cosas que escuchamos en las sesiones es sobre caminos y sé que muchas de esas peticiones vendrán por ahí. Antes del receso vamos a recibir a la Escuela de Bello Oriente con una presentación”.

Palabras de la niña

Buenas tares señor alcalde Rafael Navarro, señores del Concejo Municipal y público presente, es para nosotros un orgullo tenerlos en nuestra comunidad de Bello Oriente, quiero comentarles que los habitantes de este pueblo son gente sencilla, honesta y muy trabajadora que se preocupan por mantener la comunidad cada día mejor. En este momento tenemos en mente el pavimento de la carretera desde Campo Tres hasta la salida de Campo Dos y Medio, es por ello que acudimos a ustedes para que nos apoyen hacer realidad este proyecto, ya que este camino, no solo beneficia a sus habitantes si no que en algunas ocasiones funciona como ruta alterna, cuando hay un cierre en la calle principal, además nuestra pequeña escuela como es de su conocimiento cuenta con muy bajos recursos, pues el gobierno central hizo recortes en el presupuesto. Actualmente necesitamos urgentemente reparar las aceras que se encuentran en muy mal estado, es por ello por lo que acudimos a usted para que nos puedan brindar su apoyo.

Al ser las 14:28 p.m. se dicta un receso para el almuerzo, se reanuda la sesión al ser las 15:16 p.m.

Se hace la presentación cultural por parte de las alumnas de la Escuela de Bello Oriente.

Se procede a realizar una presentación por parte de la Sra. Priscila Segura y el Sr. Eric Pérez, Gestión Técnica de Infraestructura Vial Municipal.

Plan de trabajo del Departamento (Información)

- PVQ (Plan de trabajo por 5 años) este Plan es vinculante por lo tanto es fundamental para la aprobación de presupuestos del Departamento.
- Todo Presupuesto debe ser realizado y presentado a **Junta Vial**
- Se envía al concejo Municipal para aprobación
- Finalmente, enviado a la contraloría General de la República
- En el mes de diciembre llega bajo aprobación para ser utilizado a partir del año entrante.

Trabajos realizados P024

- Intervención en Lastre
- Obras en concreto
- Pasos de alcantarilla

Total, de km en intervención: km 60,01

Total, de km incluidos en el Presupuesto: km46,09

Intervención en ejecución (pend. colocación) (II-24)

Concepción -Santa Cecilia	6-08-374	Agua Buena
San Francisco- Concepción	6-08-054	Agua Buena
Alto Los González	6-08-064	Agua Buena

El Desecho	6-08-467	Agua Buena
Versalles	6-08-079	Agua Buena
Los Solórzano	6-08-346	Agua Buena
Santa Marta - Cruce Santo Domingo	6-08-247	Agua Buena
El Guabo	6-08-496	Agua Buena
Pueblo Nuevo Tajo Barranquilla	6-08-059	Agua Buena
Antiguo Camino Santa Cecilia	6-08-371	Agua Buena
Linda Vista Copal Los Ángeles	6-08-047	Agua Buena
Sabana Sur	6-08-200	Agua Buena
Calle Méndez (partida específica)	6-08-520	Agua Buena
Torre	6-08-479	Agua Buena
Meta Ponto	6-08-067	Agua Buena
Pueblo Nuevo	6-08-059	Agua Buena
Cañas Gordas- Campo 3	6-08-201	Agua Buena
Cañas Gordas- Central	6-08-010	Agua Buena
San Miguel Central	6-08-002	Agua Buena
Valle Azul Cañas Gordas	6-08-055	Agua Buena
San Martín Valle Azul	6-08-325	Agua Buena
Las Palmeras Valle azul	6-08-579	Agua Buena
San Martín Calle Molina	6-08-640	Agua Buena
San Martín	6-08-120	Agua Buena
San Gabriel	6-08-119	Agua Buena
Villalobos - Cañas	6-08-243	Agua Buena
San Francisco (Ángel Marín)	6-08-398	Agua Buena
Concepción (se colocó material)	6-08-203	Agua Buena

Proyectos de Asfaltado y colocación de tubería

- Asfaltado Escuela Copa BUENA, 6-08-200: obras en concreto
- (cunetas revestidas) ₡ 22 381 000
- Colegio Agua Buena cód; 6-08-233: Construcción de acera ₡ 7 853 518
- Colocación de paso Llama del Bosque cód 6-08-315. ₡ 10 933 654
- San Gabriel de agua Buena cód:6-08-119. cunetas en concreto ₡7 282 718.

PO2025

- Caminos de Lastre por definir 2025.
- Colocación de pasos de alcantarilla (PROGRAMACIÓN)
- Concepción, Quebrada Bonita, santa Cecilia, Metaponto
- San Miguel. Frente INA 6-08-0200. Trabajos en concreto acera. ₡7,425,717.32

Seguidamente se abre un espacio para consultas y comentarios.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Vamos a darle la palabra a cada uno de los que están anotados, les pedimos que sean claros y concisos en la petición, nosotros nos la llevamos, es anudada a la boleta que le van a entregar ustedes a doña Miriam para hacer los estudios y las podamos analizar”.

- 1) **Licda. Nergivia Chaves Cruz, Directora Escuela Bello Oriente**

Solicitar su apoyo para un proyecto que urge en la Escuela Bello Oriente; es reparar las aceras de la institución, están muy deterioradas y los niños pueden sufrir un accidente grave en ellas y el presupuesto no alcanza más que para suplir necesidades básicas de la institución.

Se debe hacer una reconstrucción, casi total por lo que solicitamos nos donen 50 metros de cerámica antideslizante, 25 sacos de bondex, y 5 sacos de cemento.

2) Sr. Ever Lobo Morera, Bello Oriente

Saluda y menciona: "Un agradecimiento sincero al Concejo Municipal, a don Rafa y a todos los que nos acompañan hoy, muchas gracias por haber atendido la petición de venir a Bello Oriente, para nosotros es un honor tenerlos a todos ustedes y esperamos que de esta reunión obtengamos eso que ocupamos, como ustedes mencionan es muy difícil solventar todas las necesidades, pero las peticiones si las tenemos.

- a. *Comunicarles que en nuestra comunidad hemos construido un salón comunal gracias al aporte de DINADECO y al esfuerzo comunal. Dicho salón quedo totalmente terminado con todas las condiciones necesarias para su uso. En el salón se realizan actividades que generan progreso y desarrollo a nuestra comunidad. No obstante, hemos detectado un problema que deseamos resolver con respecto al salón comunal y tiene que ver con el acceso al mismo. Resulta que la entrada al salón es una pendiente bastante pronunciada y es a base de lastre, situación que afecta a muchas personas, en condiciones especiales que tienen dificultades para ingresar al inmueble. Es por este motivo que nos dirigimos a ustedes para solicitarles respetuosamente que nos ayuden en la construcción de una entrada para el salón que sea apropiada, para el ingreso de todas las personas sin importar su condición física, basado en la ley 7600.*
- b. *Solicitar formalmente dos proyectos de suma importancia para el camino principal de nuestra comunidad.*

Primero: *solicitamos el mantenimiento normal del camino, conformación, desagüe, compactación y lastre para las partes vulnerables de dicho camino. Hace 3 años que nuestro camino no recibe mantenimiento normal por parte de la municipalidad.*

Segundo: *queremos presentar y solicitar un kilómetro de camino asfaltado distribuido para las dos entradas de acceso a nuestra comunidad que son bastante inclinadas y generan siempre problemas de erosión, además todo el frente y la cuesta de la escuela como centro de la comunidad. La razón principal de este pedido es porque todos sabemos que esta una ruta alterna a la ruta nacional San Vito-Ciudad Neilly. Todos conocemos que esta ruta nacional San Vito-Ciudad Neilly actualmente tiene paso regulado a un carril cerca del puente Cantarana y presenta vulnerabilidades en otros sectores cercanos, convirtiendo nuestro camino comunitario en ruta alterna cuando hay problemas de paso en estos sectores, lo hemos visto en el pasado y seguirá sucediendo, además hay un incremento significativo en población y por ende el camino es más transitado, creemos firmemente que el camino principal de Bello Oriente además ser ruta alterna a la ruta nacional San Vito-Ciudad Neilly debe estar en mejores condiciones para el soporte de tránsito vehicular.*

3) Sra. Ofelia, Campo Tres

El Sr. Denis Montes Fernández, menciona: "La señora me pide que haga la intervención de parte de la ADI de Campo Tres, ellos solicitan cosas muy sencillas".

Nota del Sr. Juan Arias Mora, Asociación de Desarrollo Integral de Campo Tres, solicitamos colaboración en dos proyectos, uno de índole social y otro vial.

- a) *Construcción de aceras, kiosco y bancas para el parque infantil de la comunidad de Campo Tres, ya que nuestros niños no tienen las condiciones necesarias para la recreación en la comunidad y con muy pocos recursos hemos ido construyendo lo que hasta hoy tenemos, pero se requiere de la colaboración del gobierno local para mejorar las condiciones en las que se recrean nuestros niños.*
- b) *Pavimentado del trayecto Campo Tres-Cañas Gordas dado que es una ruta alterna cuando el río de Agua Buena se sale o cuando alguna situación bloquea el paso entre ciudad Neilly y San Vito. Además de ser una ruta de alto tránsito pues por ahí se mueven muchas cargas de hortalizas y frutas que se comercian en la zona baja y son el sustento de muchas familias en la localidad.*

4) Sr. Roberto Céspedes, Comité de San Martín

Solicitamos;

- a) *Camino San Martín-Valle Azul, código 6-08-640, requiere lastreo, compactación y alcantarillado.*
- b) *Camino San Martín-Centro, código de camino 6-08-120, requiere lastreo, compactación, alcantarillado y asfaltado.*

5) Sr. Daudez Araya Méndez, Santa Cecilia

Nota del Sr. Damián Araya Alpízar, Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cecilia de Agua Buena.

- a- *Construcción Salón Comunal Santa Cecilia de Agua Buena*
El proyecto consiste en obtener cualquier tipo de materiales de construcción para poder darle forma al entechado que se creó con miras a ser un pequeño salón comunal, por esta razón que para nuestro proyecto es de gran beneficio materiales como: 1 vagoneta de piedra cuarta, 2 vagonetas de arena, entre otros.
Por otra parte, para nuestro proyecto es necesario mobiliario y utensilios de cocina que nos ayuden a equipar este lugar de beneficio comunal.
- b- *Camino San Francisco - Santa Cecilia, código 6-08-054, solicitan ampliación, material y compactación, para el distrito esta vía es de vital importancia como un camino alternativo si hubieran altercados en la vía principal que contacta al distrito con el centro del cantón, es un acceso importante para cuerpos de auxilio, en caso de alguna emergencia y también es un camino que permitiría a la población acceder a los principales servicios como hospital del cantón, en la actualidad es muy angosto.*

6) Sr. José Solano, Asociación de Adultos

Nota del Sr. José Solano, Coordinador Comisión Pro Centro Integral de Apoyo al adulto mayor del distrito de Agua Buena, solicitando la donación de un área igual o mayor a 5000 metros cuadrados en la fca ubicada en Agua Buena específicamente en la comunidad de San Miguel, con el fin de desarrollar el proyecto denominado centro integral de apoyo al adulto mayor del distrito de Agua Buena.

La solicitud obedece no solo una iniciativa que en su momento se estuvo gestando como Asociación de Bienestar Social Pro Adulto Mayor de Agua Buena misma a la que no se dio continuación y que queremos retomar como base jurídica, dada que la necesidad continua y la debemos de atender.

Recientemente con la ayuda de varias personas hemos levantado un censo de las personas mayores de 55 años en cada comunidad del distrito, partiendo de una perspectiva que esta población a 10 años o menos ya sería adulta mayor.

Descripción del proyecto:

Nuestra iniciativa parte de la visión de contar con un centro de apoyo integral a los adultos mayores en donde se puedan desarrollar durante el día diferentes actividades, que les permitan a las personas disfrutar de un ambiente social agradable, un espacio de interactuar con sus pares, una atención profesional en todos los

*ámbitos. Es decir, un sitio recreativo, terapéutico, sin el carácter de asilo o hogar de ancianos, si no mas bien un lugar al que el adulto mayor pueda asistir, compartir durante el día y volver a su casa después de una jornada de actividades. Hacen la entrega del proyecto-
Les instamos no solo a apoyar nuestra iniciativa si no también a involucrarse a ser parte de ella, pues ya muchos de nosotros lo vamos a necesitar.*

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Es un proyecto ambicioso, está dentro de las posibilidades, le consultaba a Rafa poque ustedes hablan de San Miguel, le preguntaba que si la municipalidad tiene alguna propiedad".

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: "Este proyecto tiene varios años, en algún momento el Concejo Municipal había sacado un acuerdo para donarles una propiedad por San Miguel, es la misma propiedad municipal, es un proyecto diurno, verdad".

El Sr. José Solano, menciona: "Estos centros diurnos tienen un problema, que solo atiende a 40 personas, estamos hablando que el distrito de Agua Buena va a tener 1.612 personas adultas mayores dentro de 10 años, habría que hacer 10 centros diurnos para atender a toda la población, la comisión está pensando en un centro diurno darle continuidad con un centro integral, ahí lo tienen en el documento, nosotros contamos que la municipalidad nos done ese terreno y en el 2026 hay una campaña montada para construir un salón para iniciar, mientras se hace todo un proceso con la Junta de Protección Social, un galerón con una cocina, baños, dos dormitorios, pero lo primero es tener el lugar donde lo vamos a construir".

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: "Señores del Concejo Municipal, esa propiedad se había destinado para eso, hay un acuerdo y habría que retomarlo, eso queda en manos de ustedes".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Si, es un proyecto muy ambicioso, si la municipalidad cuenta con propiedades o han sido donadas es justamente para lo que sirven, para que sean utilizadas, José hablaba de 40 personas pero se puede programar, necesitamos que el proyecto se presente bien formulado, tal vez la gestora de proyectos pueda formularlo para presentarlo claro al Concejo y nosotros vamos a estar muy anuentes a colaborar con eso, estos son proyectos que van a trascender en el futuro".

7) Sr. Armando Carrillo Arguedas, Quebrada Bonita

Nota solicitando la intervención urgente al camino código 6-08-77 (Quebrada Bonita) el cual presenta graves deterioros en su conformación por falta de mantenimiento, dificultando el transito libre de pobladores, vehículo de emergencia y transporte de estudiantes, entre los problemas dados se encuentra pasos de alcantarilla, conformación de cunetas y falta de material en diversos tramos.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: "Compañero, hoy fue el inspector, Brandon a hacer la inspección de nuevo porque le dijeron de otro

paso de alcantarilla, ahorita me escribió de que él fue hacer la inspección y está pasando el informe actualizado”.

El Sr. Armando Carrillo Arguedas, menciona: “Si, yo le comenté a él sobre un ramal que hay en el mismo camino, el Alto Los Jiménez, ese requiere una inspección porque le hace falta lastre”.

El Regidor Olger Trejos Chavarría, saluda y menciona: “Aquí ya había estado una comisión con el señor alcalde, agradecerle al Concejo de Distrito de Agua Buena el trabajo que hace la señora síndica, para comentarle a Armando, algunas propuestas es estas ya se vieron en Junta Vial, yo presenté alguna documentación que me enviaron, es importante, porque la gente dice el camino esta dañado, pero si usted toman fotos y las mandan nosotros tenemos como respaldar la solicitud, a veces dicen que un camino está dañado, se manda el inspector y tal vez no es lo que dicen, entonces ahí se economiza recursos o si está dañada más rápido se interviene”.

8) Sr. Humberto Zúñiga, Comité Caminos Progreso

- a) *Camino denominado Cueva del Sapo en El Progreso, código 6-08-382, solicitan la conformación, colocación de dos pasos de alcantarillas y material en las partes que tienen poco o nada.*
- b) *Camino El Progreso, código 6-08-380, solicitan la conformación y material en las partes que no tiene y poner piedra grande el río en donde se hizo el dique se está comiendo el camino y poner un paso de alcantarilla.*

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: “Vamos a tener que usar las misma figura que utilizamos hace algunos años, cuando llueva bastante y se crece el río, llamar al 911 para sacar un primer impacto, la vez pasada habíamos puesto piedra en esa vuelta y es mejor, ahí metemos una excavadora, sacamos unas horas de vagoneta y traemos piedra bruta de Barranquilla y lo acomodamos ahí, hagan el reporte al 911 anotan el reporte y a nosotros nos comunican automáticamente para hacer el informe, hagámoslo de esa manera y tal vez se puedan invertir más horas”.

9) Sr. Deivin Gómez, Pueblo Nuevo

Camino Pueblo Nuevo camino hacia Copabuena, código 6-08-059, es un camino de lastre y en tiempo de invierno se forma mucho lodo y presenta demasiado riesgo principalmente en una cuesta aproximadamente de 120 metros y el detalle es que transitan buses escolares y colegiales que en ocasiones se han cuneteado presentando un gran riesgo y una de las situaciones más preocupante es que se encuentra un puente en curva donde diferentes ocasiones se han deslizado diferentes vehículos y no queremos que suceda con un autobús de estas instituciones o alguna vagoneta ya que en la ruta principal para sacar material del tajo Barranquilla.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Tenemos un proyecto ambicioso, queremos comprar una máquina que va a procesar mucho material en

concreto y una de las ideas es que esas partes difíciles de caminos en algún momento hacerlas cementadas, si logramos con un presupuesto comprar y que la municipalidad sea la dueña de esa máquina, la idea es adquirir el equipo muy sofisticado”.

10) **Sr. José Reyes Castillo Carrillo, Agua Buena**

Soy de San Gabriel, yo llamé la semana pasada porque se fue una alcantarilla y esta semana se fue otra en San Gabriel, yo llamé al 911 y me dijeron que ya había pasado el reporte.

Nota de la Sra. Irene Arguedas Sequeira, Comité de Caminos San Buenaventura, somete a consideración la siguiente propuesta;

1. *Solicitamos la construcción de una cuneta a lo largo del desagüe ubicado en el lado superior del camino, con una longitud de aproximadamente de 300 metros. Actualmente, la falta de una cuneta provoca el desbordamiento del agua, lo que ocasiona el constante deslizamiento de material sobre el camino.*
2. *Requerimos el reemplazo de las alcantarillas ubicadas en la entrada principal del barrio. Las existentes son muy reducidas y no cuentan con la capacidad suficiente para evacuar adecuadamente el caudal del agua proveniente del barrio y de la ruta principal.*
3. *Solicitamos muy respetuosamente que se valore la posibilidad de que el camión recolector de residuos ingrese aproximadamente 50 metros dentro del barrio. Esto permitiría establecer un punto fijo de recolección de basura más adecuado, evitando así que el actual basurero, ubicado sobre la vía principal, sea utilizado por personas ajenas a la comunidad. Esta situación ha derivado en la acumulación de desechos inadecuados, tales como animales muertos, basura con mal olor, sacos y residuos de jardinería.*
4. *Asimismo, solicitamos la posibilidad de asfaltar los mencionados 300 metros del camino, lo cual contribuiría significativamente a mejorar el tránsito y la calidad de vida de los vecinos.*

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Recuerden que hay una boleta que tienen que llenar y doña Mirian tiene que llevárselo, con respecto al recolector de basura, el camión pesa demasiado y en ocasiones lo que hace es dañar el camino, eso tienen que valorarlo eso se lo vamos a comunicar a la compañera de Gestión Ambiental a Marianela.

11) **Sr. Enoc Araya, Valle Azul**

Nota de la Sra. Leidy Pizarro Cambronero, Asociación de Desarrollo Integral Valle Azul, que indica;

Construcción de 200 metros de aceras públicas en la comunidad de Valle Azul.

Objetivo:

- *Brindar un espacio seguro en la vía pública para que los peatones puedan caminar de manera segura en trayectos de la carretera de eminente peligro.*
- *Obtener un espacio seguro para que los estudiantes que caminan a la escuela puedan hacerlo de una manera más tranquila y segura.*

La comunidad de Valle Azul cuenta con un trayecto ya construido de aceras que se han logrado realizar gracias a fondos de la Asociación de Desarrollo. Pero aún quedan muchos trayectos en los cuales no se ha logrado seguir con las aceras y lamentablemente son lugares en los que hay curvas

muy cerradas y sin ningún espacio para que los peatones puedan transitar con seguridad, estos tramos en la carretera son un peligro no solo para los transeúntes sino también para los conductores de vehículos por que en muchas ocasiones esquivar a las personas que caminan deben realizar maniobras un poco peligrosas. Por lo tanto, es de suma importancia continuar con la construcción de las aceras para así evitar cualquier tipo de percance.

El proyecto que queremos realizar abarca la construcción de 200 m de acera con dirección al oeste y otro tramo al este, por lo que presentamos esta situación como una verdadera emergencia en nuestra comunidad. Apelamos a la Municipalidad de Coto Brus para que nos brinden una ayuda ya sea en material necesario para la construcción de estas o bien se pueda realizar la construcción completa del proyecto.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Quiero que nos entiendan, ese es un camino nacional, nosotros estamos tratando de hacer un convenio con el MOPT o CONAVI, si nosotros no logramos hacer ese convenio donde ellos nos apadrinen, nosotros no podemos invertir recursos de la municipalidad en ruta nacionales, a veces nos preguntamos, por qué es no se hace, porque las leyes aquí en Costa Rica si sobra un metro de asfalto y había un camino y no era nacional, se lo llevan en la vagoneta, si nosotros logramos ese convenio con el CONAVI articulados podemos hacer una inversión, esto para que nos quede claro en la comunidad, no es que no se quiera".

12) Sr. Isaías Benavides Campos, Concepción

Camino Concepción - Santa Cecilia, código 6-08-374, solicitan la ampliación, lastre, conformación y pasos de alcantarilla, ya que las existentes no cumplen con su función, se necesita valoración técnica para posibles nuevos pasos de alcantarilla. Urge la ampliación de este camino ya que es una ruta muy transitada por los vecinos y es la ruta que utiliza la buseta de los estudiantes del LEBAB, al ser un camino angosto este complica el paso de dos vehículos a la vez.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Me indica don Rafa que ese proyecto posiblemente se incluya para el otro año".

13) Sr. Doney Villalobos Méndez, Santa Marta

Nota de la Asociación de Desarrollo de Santa Marta

La ADI Pueblos Unidos, le solicita la posibilidad de la conformación de la plaza de deportes de San Marta, ya que se encuentra en mal estado.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Eso lo tenemos que trabajar bien clarito, tenemos que hacerlo y aunque tenemos cuatro niveladoras y algún back hoe, ese equipo no puede ser utilizado para cosas como estas, esas son las cosas que a veces no se comprende, ese equipo solo se puede utilizar en caminos, lo que queda es alquilar en algún momento para hacer esos proyectos, lo vamos a retomar, Rafa se lleva ese proyecto y si en algún momento tenemos la posibilidad de alquilar maquinaria para ayudarles con la plaza".

14) Sr. Rafael Martínez, Los Pilares

Nota de la Asociación de Desarrollo Integra de Los Pilares y Asociación de Desarrollo Integral de Cañas Gordas.

Solicitamos el asfaltado de la ruta fronteriza que atraviesa nuestro cantón y es vital para el transporte público, estudiantes y comercio.

Esta carretera es fundamental debido a su ubicación estratégica como ruta alterna hacia la zona fronteriza de Paso Canoas, especialmente la falla tectónica en la ruta Fila de Cal, conocida por todos los habitantes del cantón.

El estado actual de la carretera afecta negativamente la seguridad y comodidad de los usuarios, incluyendo estudiantes y transportista. Por lo tanto, solicito que se priorice el asfaltado de esta vía para mejorar la calidad de vida de los residentes y garantizar la seguridad vial.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Bueno, usted ya escuchó el asunto de los asfaltos, pero vamos poco a poco, eso se vio el año pasado de que iba a intervenir ese camino para que siempre esté al 100% transitable para buses, en caso de que se cierre la ruta principal".

15) Sr. Omar Guzmán Guerrero, Metaponto

Nota de organizaciones comunales de la comunidad, solicitamos el asfaltado del trayecto de la entrada de Meta Ponto hasta la Escuela de Meta Ponto, dicho proyecto busca mejorar la calidad de vida de sus habitantes, impulsa el comercio y en el caso destacando de nuestra comunidad impulsando el turismo, ya que en nuestra comunidad cuenta con la nombrada Catarata Meta Ponto, que es muy visitada por los turistas en los últimos años y se ha ido dando a conocer cada vez más, este tipo de atractivo turístico no es importante solo para la comunidad sino también para Coto Brus en general...".

Camino Bajo San Lucas - Bello Oriente, código 6-08-065, solicitan la conformación, limpieza de alcantarillas, cambiar alcantarilla de la entrada. Propuesta de unir el camino Bajo San Lucas – Bello Oriente, inspección de cabezales del entronque debido a la caída de este.

16) Sr. Dimas Zúñiga, San Gabriel

Agradecer el gesto de promover estas sesiones, es importante, el proyecto de nosotros es ambicioso y que a nadie le gusta escuchar asfalto (José Jiménez, a todos nos gusta escuchar, lo difícil es ejecutarlo).

En reunión de junta directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de San Gabriel, acordamos; Presentar solicitud formal del asfaltado que une el INVU – San Gabriel – Copabuena, ya que es de suma importancia, es una ruta muy transitada por los transportes de los diferentes colegios, también el camión recolector de basura esto durante el invierno tiende a dañar mucho dicho camino viéndose afectado el pueblo y los estudiantes en general, el trayecto tiene una distancia aproximada de 1.7 km.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: "El compañero Olger Trejos que presento una moción y fue acogida por los regidores para tener en prioridad el camino Meta Ponto – Pueblo Nuevo, la Copa – San Gabriel por lo que pasa todos los años en ese río a la entrada a Copabuena, lo tenemos previsto y le vamos a dar prioridad y ahí nació la idea de hacer el estudio del puente Copabuena,

esperamos poderlo hacer y tener esa ruta alterna en buenas condiciones para no tener mucho problema, también tenemos que pensar en la alcantarilla de cuadro de San Gabriel llegando a la urbanización que hay que hacerla, eso fue tomado en cuenta, estamos con un proyecto que lo tiene el Poder Ejecutivo en este momento de unos fondos de JUDESUR presentado por las seis municipalidades, si nos llegan esos recursos, si el Poder Ejecutivo los presenta en un extraordinario podríamos destinar para mejorar las condiciones de esa la ruta alterna, también hubo un acuerdo Campo Tres – Valle Azul – San Martín, tenemos presente eso y si por algún motivo la Comisión de Emergencia no nos aporta ese dinero, tenemos que hacerle frente para mejorar las condiciones de esos caminos y que tengan una ruta alterna”.

17) Sonia Alvarado, Coopabuena

a- Nota del Sr. Solón Cordero, Asociación de Desarrollo Integral de Copabuena, remitiendo acuerdo tomado en el Acta 217-2025;

- 1. Se solicita incorporar en el presupuesto 2026, otro tramo de asfaltado en el sector de Sabana Sur, hasta el parque municipal para dar seguimiento, al que está en ejecución actualmente que pertenecía al presupuesto 2021-2022.*
- 2. Se solicita incluir en el presupuesto 2026 asfaltado del tramo comprendido entre el kiosko de Copabuena y la iglesia el Calvario, este tramo es muy transitado por adultos, adultos mayores y niños (as) y gran parte que visitan la iglesia, además es parte de la ruta de entrada y salida a muchos pueblos y ruta que utiliza las vagonetas municipales.*
- 3. Se solicita retomar el proyecto de la acera que va del puente de Copa Buena al Liceo Experimental Bilingüe de Agua Buena, el cual es de suma importancia para la seguridad de toda la población estudiantil de Copa Buena y del distrito y más allá y el cual ya estaba en el presupuesto.*
- 4. Se solicita dar mantenimiento al asfaltado de la calle de Copabuena, la misma nunca ha recibido mantenimiento y no posee demarcación y tomar en cuenta la entrada a Copa Buena por el puente, este tiene unos huecos y cada vez van empeorando.*
- 5. Aunado al punto 4 se solicita la colocación de reductores de velocidad (muertos) en la calle del comercio en Copa Buena, ya que lamentablemente ya son varios fallecidos y accidentes que se presentan en la zona, lo cual ha convertido esta calle en un verdadero peligro y es de urgencia para la comunidad.*
- 6. Se solicita asignar presupuesto para poder poner al día los documentos del parque infantil de Copabuena (Barrio Kennedy), adicional se trabaje en la restauración, mantenimiento para que en Copabuena se tenga un parque con las condiciones adecuadas para la recreación de grandes y chicos.*
- 7. Se solicita atender a la necesidad de dar cobijo a los adultos mayores, por lo que se adjunta un proyecto inicial de lo que podría convertirse en un lugar para la recreación y cuidado diurno del adulto mayor en el distrito de Agua Buena.*

b- Nota del Sr. Solón Cordero, Asociación de Desarrollo Integral de Copabuena, que indica; Nos dirigimos a ustedes con el objetivo de gestionar el apoyo necesario para formalizar la titulación del parque infantil de nuestra comunidad antes del vencimiento del plano correspondiente. El parque infantil es un espacio fundamental para el desarrollo recreativo, educativo y social de nuestro niños, niñas, adultos mayores y estudiantes, quienes diariamente hacen uso de este lugar como un punto de encuentro seguro. Además, es un área significativa para promover la convivencia comunitaria y del bien general de nuestros vecinos. Es importante mencionar que ara el año 2025 nuestra comunidad está tomada en cuenta para un importante proyecto por parte de la organización internacional Courts for Kids, el cual consiste en

la construcción de una cancha valorada en \$6.000 dólares estadounidenses. Este proyecto es una oportunidad única para mejorar la infraestructura deportiva y recreativa de Coopabuena, razón por la cual es indispensable garantizar que el terreno esté titulado de manera adecuada para no poner en riesgo esta valiosa donación.

Dado que el plazo para completar este trámite está próximo a vencer, solicitamos de manera respetuosa y urgente la colaboración de la municipalidad para agilizar las gestiones necesarias y así garantizar la titulación formal del terreno. Este proceso es esencial para asegurar la protección legal de dicho espacio y garantizar su mantenimiento y uso adecuado en el futuro.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: "Sonia, para contestar su pregunta, ese proceso lo llevamos muy adelantado, eso se está haciendo por información posesoria a nombre de la Municipalidad de Coto Brus. Y el proyecto con los norteamericanos yo recomendé hacerlo ahí, pero la información que llegó a la municipalidad es que la comunidad no estaba preparada, que no esté a nombre de la muni no es ningún problema, con Emma hoy tengo una reunión apenas termine acá y llegue a la casa, estamos por empezar la de San Gabriel, ya hicimos la de San Rafael y la próxima está programada para ese parque aunque no tengamos los documentos porque es de la municipalidad, ya la información posesoria va muy adelante, lo lleva el topógrafo de la municipalidad y no tenemos ningún problema de documentación, solo hay que esperar que salga a nombre de la muni".

El Regidor Carlos Alberto Espinoza Lobo, menciona: "Agradecerles a todos los presentes, he anotado algunas cosas, don Urbano dijo sobre esta caja Bello Oriente, hoy fue al tajo de Barranquilla y se nos está deteriorando mucho el camino, para que sepa la gente de Meta Ponto sobre el mantenimiento del camino, en Los Pilares el entronque del camino Los Polacos a Los Lobos, es importante hacer la solicitud del camino y el camino de Quebrada Bonita a Santa Marta. Quiero felicitar a doña Miriam por el trabajo que ha hecho, muchas gracias a todos por la participación".

18) Sr. Luis Miranda Salazar, Campo Tres

El proyecto que nosotros traemos es el mantenimiento del camino en lastre;

- a. Campo Tres - Valle Azul y camino Campo Tres – Pilares.*
- b. La intervención urgente del Camino Campo Tres – Cañas Gordas, valorar colocación de asfalto y confección de cunetas.*
- c. Intervención urgente del camino código 6-08-334, raspado de la calle con niveladora y compactadora.*

Este tramo de carretera el tránsito vehicular es utilizado frecuentemente por vehículos pequeños, vehículos pesados y autobuses, cuando por alguna razón el tránsito vehicular se ve bloqueado por cualquier motivo a la altura del cruce entre Copabuena y Agua Buena. Recordemos que muchas de nuestras familias en las horas pico de la tarde noche; inician su regreso del trabajo a sus casas en Coto Brus, vienen de Corredores, Golfito, Osa, etc. Exhaustos del trabajo.

19) Asunto Vario Suscrito por la Síndica Miriam Córdoba Cordero

Por este medio los representantes del distrito de Agua Buena, les solicitamos lo siguiente; que en el momento que la maquinaria se encuentre en las diferentes comunidades se pueda aprovechar el recurso de material y el equipo para poder reparar algunos tramos de camino no contemplados.

Esto tomando en consideración que muchos de estos caminos tienen muchos años sin ningún tipo de intervención.

Quisiera agradecerles a todos el haber atendido la invitación y por habernos apoyado.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Me queda tomar un acuerdo para que todas esas peticiones de ustedes las vamos a clasificar, las que son para la administración y las que sean para la Unidad Técnica se enviaran para que sean valoradas, los que estemos de acuerdo, nos pronunciamos".

SE ACUERDA: Solicitarle a la Sra. Hannia Alejandra Campos Campos, Secretaria del Concejo que realice una clasificación de la correspondencia recibida hoy se remita a la administración o a la Unidad Técnica según corresponda para que sean valoradas.

Votación Unánime.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "De mi parte agradecerles, que Dios les bendiga siempre. Se cierra la sesión al ser las 17:18 p.m.

Finaliza la sesión al ser las diecisiete horas con dieciocho minutos.

José Joaquín Jiménez Madrigal
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hannia Alejandra Campos Campos
SECRETARIA DEL CONCEJO